



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Derrochó Romo \$40 millones en obras en Escandón

Desluce mercado recién remodelado

Acusan locatarios que a 2 años de los trabajos hay más problemas

VÍCTOR JUÁREZ

Más de dos años después de iniciada, la remodelación del Mercado Escandón, en la Delegación Miguel Hidalgo, dejó más problemas y averías que comodidades a sus locatarios, quienes acusan desvío de recursos.

En una obra sobre la que ya pende una denuncia penal, la administración de Víctor Hugo Romo ejerció 40 millones de pesos aunque el mercado presenta filtraciones, daño en la lámina del techo, problemas en la instalación eléctrica y materiales de baja calidad en los locales y accesos.

Todo esto sin que los mismos locatarios sepan si ya se entregó o si todavía está en trabajos, algo que ni la administración actual, encabezada por la panista Xóchitl Gálvez, les ha podido explicar.

“En pocas palabras, la

remodelación estuvo de la chingada. Hay agujeros que taparon con lámina y hasta con cartón, nos producen unas cascadas cuando llueve. No se vale, pero ya sabes, aquí la transa es la transa de los políticos”, expresó Carlos Chávez, un locatario.

La obra se pagó antes de que la empresa, Elementos Estructurales y Construcción

BC, concluyera los trabajos, y aún así, incumplió con los plazos establecidos en la licitación, en la que se marcaba como fecha de término el 31 de diciembre de 2014.

A la fecha, el estacionamiento que forma parte de la obra se encuentra cerrado al público, pues no se encuentra en condiciones de funcionar debido a errores de construcción en el sistema de drenaje.

“Está lleno de humedad. ¿Tú crees que esto le va a servir de estacionamiento al público? Tiene aproximadamente seis meses que lo hicieron: cuando llegó el tiempo que terminó la obra, toda el agua se filtró”, indicó Chávez.

Carlos Chávez, locatario

“En pocas palabras, la remodelación estuvo de la chingada. Hay agujeros que taparon con lámina y hasta con cartón, nos producen unas cascadas cuando llueve. No se vale, pero ya sabes, aquí la transa es la transa de los políticos”.

Como REFORMA pudo comprobar, esta área se encuentra encharcada, con luminarias fundidas debido a la penetración de la humedad.

En noviembre de 2016, la Delegada, Xóchitl Gálvez, interpuso una denuncia en contra de los servidores públicos que resulten responsables por diversas irregularidades en el Contrato de Obra Pública DMH-LPLO-062-14.

“La Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, autorizó el pago de las estimaciones 1,2,3 y 4 finiquito del contrato de obra pública por un importe de \$40,074,205.13, sin que estas estuvieran acompañadas de la documentación que acre-

ditara la procedencia de su

pago”, indica la denuncia.

Asimismo, se informa que de la revisión de los expedientes de finiquito de obra, se detectó que la Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano no conserva toda la documentación comprobatoria de los actos y contratos.

De acuerdo con la funcionaria, al día de hoy la Procuraduría General de Justicia (PGJDF) no ha dado pase a la denuncia, ni se le ha llamado para ratificarla.

Fallan en mercado

VÍCTOR JUÁREZ

Más de dos años después de iniciada, la remodelación del Mercado Escandón, en la Delegación Miguel Hidalgo, dejó más problemas y averías que comodidades a sus

locatarios, quienes acusan desvío de recursos.

En una obra sobre la que ya pende una denuncia penal, la administración de Víctor Hugo Romo ejerció 40 millones de pesos aunque el mercado presenta filtraciones, daño en la lámina del techo

problemas en la instalación eléctrica y materiales de baja calidad en los locales y accesos.

Todo esto sin que los mismos locatarios sepan si ya se entregó o si todavía está en trabajos, algo que ni la administración actual, encabezada por la panista Xóchitl Gálvez, les ha podido explicar.

“En pocas palabras, la remodelación estuvo de la chingada. Hay agujeros que taparon con lámina

y hasta con cartón, nos producen unas cascadas cuando llueve”, expresó Carlos Chávez, un locatario.

La obra se pagó antes de que la empresa, Elementos Estructurales y Construcción BC, concluyera los trabajos.

Fecha 26-FEB-2017

Página 5

Sección Ciudad

Urgen homologar leyes sobre emisiones

REFORMA / STAFF

La asambleísta Eva Lescas Hernández urgió a las autoridades de los Estados de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala a homologar su marco jurídico sobre emisiones contaminantes tanto de fuente fija como móvil.

Instó a acelerar las acciones en materia de transporte público y mejorar la estructura vial.

“Necesitamos impulsar

acciones concretas para garantizar los derechos humanos a un ambiente limpio y a la salud de los habitantes de la Megalópolis, mediante más políticas públicas que resuelvan de fondo el problema de la contaminación.

“De esta manera estaremos mejor preparados para enfrentar las contingencias ambientales”, insistió.

Confió en que las medidas que adoptará la Comi-

sión Ambiental de la Megalópolis permitirán prevenir contingencias ambientales como las que sufrió la Ciudad de México en 2016.

Agregó que dichas contingencias obligaron a modificaciones temporales al Programa Hoy no Circula, prohibiendo el uso del auto una vez a la semana y un sábado de cada mes para engomados cero y doble cero.

Registra el Valle de México alto nivel de contaminantes

El Sistema de Monitoreo Atmosférico de la Ciudad de México informó que este sábado la calidad del aire en la zona metropolitana fue mala, con un valor máximo de 144 puntos Imeca en Cuajimalpa.

A decir de las autoridades, la tarde de ayer las condiciones ambientales fueron adversas para la salud de la población en las delegaciones Azcapotzalco y Venustiano Carranza, donde superaron los 100 puntos.

Asimismo, los municipios mexicanos de Chalco, Tepotzotlán, Tlalnepantla, Tultitlán y Coacalco.

El municipio de Ecatepec, al noreste del Valle de México, presentó mala calidad del aire con 133 puntos por partículas suspendidas, informó la Dirección de Monitoreo Atmosférico.

Por otro lado, el organismo de la Secretaría del Medio Ambiente capitalina informó que la radiación solar ultravioleta alcanzó los ocho puntos, considerada muy alta.

Sugirió aplicar bloqueadores, vestir ropa fresca y calzado ligero, hidratarse constantemente, usar gorra o sombrero y lentes con filtro UV para evitar daños en la piel y ojos.

Urgen a estados a homologar leyes

En tanto, la asambleísta Eva Lescas Hernández urgió a las autoridades de los estados de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala a homologar su marco jurídico sobre emisiones contaminantes tanto de fuente fija como móvil.

También instó a acelerar las acciones en materia de transporte público y mejorar la estructura vial en la zona conurbada.

“Necesitamos impulsar acciones concretas para garantizar los derechos humanos a un ambiente limpio y a la salud de los habitantes de la Megalópolis, mediante más políticas públicas que resuelvan de fondo el problema de la contaminación.

“De esta manera estaremos mejor preparados para enfrentar las contingencias ambientales que se presenten y afectan la salud de la población y el ambiente”, insistió.

Confió en que las medidas que adoptará la Comisión Ambiental de la Megalópolis permitirán prevenir contingencias ambientales como las que sufrió la Ciudad de México entre

marzo y junio de 2016.

Recordó que dichas contingencias obligaron a modificaciones temporales al Programa Hoy no Circula, prohibiendo el uso del auto una vez a la semana y un sábado de cada mes para engomados cero y doble cero.

Entonces se registraron 14 contingencias ambientales, siendo la del 14 de marzo del 2016 la más significativa debido a que se rebasaron los 200 puntos Imeca.

Por ello, dijo, “es de suma importancia mantener por cuestiones de salud un aire limpio, logrando así una mejor calidad de vida y no padecer de contingencias ambientales”.

Apuntó que el programa Pronóstico de la Calidad del Aire con el que la CAME determinará si declara o no contingencia ambiental deja en claro que las autoridades ambientales permanentemente están trabajando para establecer acciones y proyectos a futuro

Ello, agregó la legisladora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), a fin de atender de fondo el problema de la contaminación en la capital del país.

Buscan transparencia en leyes secundarias

REFORMA / STAFF

El Observatorio Ciudadano de la Ciudad de México impulsa dar transparencia a los trabajos que realice la Asamblea Legislativa (ALDF) para armonizar las leyes secundarias con la Constitución.

Durante la octava sesión plenaria del Observatorio, sus integrantes coincidieron en que la participación de las organizaciones de la sociedad civil resulta indispensable para que los avances logrados en la Constitución se materialicen en las leyes que deberá aprobar la ALDF.

“Ustedes son imprescindibles para lo que viene, se tendrá que sumar a más integrantes, pero sobre todo se deberán fortalecer las capaci-

En armonía

Para que la Constitución se pueda aplicar se hacen los ajustes a la normativa.

71

artículos tiene la Carta Magna de la Ciudad de México.

39

39 artículos transitorios se añadieron.

dades del Observatorio”, aseguró el consejero del IEDF, Carlos González Martínez.

“Creo que el Observatorio



Tomada de @L_E_D_F

■ El Observatorio Ciudadano impulsa dar transparencia a los trabajos de la Asamblea Legislativa.

debe participar en los trabajos de la Asamblea Legislativa para la armonización de las leyes y, para conseguirlo, deberá buscarse el acercamiento con los cinco grupos de trabajo que se han integrado para atender el mandato de la Asamblea Constituyente”.

Para tener una participación en las actividades del

órgano legislativo, el Observatorio buscará la firma de un convenio de colaboración que facilite la visibilización

de los trabajos. Dicho convenio, se encuentra en su etapa de elaboración para, posteriormente, proceder a su formalización.

Durante la reunión, las comisiones espejo iniciaron la presentación de sus informes finales de actividades, asunto que precederá la elaboración del informe final del observatorio.

El Observatorio integró once comisiones espejo.

Vigilarán nitidez en trabajos de la Asamblea

El Observatorio Ciudadano de la Ciudad de México informará y dará transparencia sobre los trabajos que realice la Asamblea Legislativa para armonizar las leyes secundarias con la Constitución recién promulgada.

Durante la octava sesión plenaria del Observatorio, sus integran-

tes coincidieron en que el trabajo y la participación de organizaciones de la sociedad civil resulta indispensable para que los avances logrados en la Constitución se materialicen en las leyes que aprobará la Asamblea Legislativa.

El consejero Carlos González Martínez, del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), afirmó que se deben fortalecer las capacidades del Observatorio, así como sumar más integrantes, pues es imprescindible para los trabajos futuros del mismo.

“Creo que el Observatorio debe participar en los trabajos de la ALDF para la armonización de las leyes y, para conseguirlo, deberá buscar el acercamiento con los cinco grupos

de trabajo que se han integrado para atender el mandato de la Asamblea Constituyente”, planteó.

Los miembros del Observatorio adelantaron que para tener una activa participación en las actividades del órgano legislativo de la ciudad buscará la firma de un convenio que facilite la visibilización de los trabajos de los legisladores.

Indicaron que dicho convenio se encuentra en su etapa de elaboración para luego formalizarlo, mientras las comisiones espejo iniciaron la presentación de sus informes finales de actividades y después darán uno como organismo.

FORO

Impulsa uso de bicicleta

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gtmm.com.mx

Luego de ser inaugurado el PreForo Mundial de la Bicicleta 2017 por el secretario de Desarrollo de la Ciudad de México, José Ramón Amieva, la diputada Janet Hernández Sotelo aseguró que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal tiene mucho que aportar en políticas públicas en beneficio del uso de un transporte versátil como es

la bicicleta para construir ciudadanía.

En las instalaciones de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la UNAM, Amieva dijo que la ciudad debe ir a la vanguardia en transporte no contaminante, como la bicicleta, y que se debe privilegiar el uso de este medio en toda la ciudad.

En representación del

jefe de Gobierno, el titular de la Sedeso refrendó el compromiso de impulsar el uso de la bicicleta para contribuir a crear condiciones a favor del medio ambiente.

El subsecretario de Movilidad Alfredo Hernández Raigosa se pronunció por que Iztapalapa y todo el oriente de la ciudad cuente con ciclovías para que también se apoye la economía de las familias al ahorrar en pasaje.



Reto legislativo, crear alcaldías en CDMX

J. Adalberto Villasana

La creación de alcaldías es uno de los principales retos para la VII Legislatura de la ALDF, toda vez que la división territorial es el mayor desafío en la elaboración de leyes secundarias, pero a la vez se está ante la oportunidad para

reeditar la relación entre gobernantes y gobernados, apuntaron legisladores y especialistas.

Por ello, con el objetivo de continuar con el análisis del contenido de la Constitución Política de la Ciudad de México y tener mayores herramientas para la conformación de las leyes secundarias, el diputado de Partido Nueva Alianza (NA),

Juan Gabriel Corchado Acevedo encabezó, acompañado de expertos en el tema, la mesa de trabajo La Nueva Alianza Constitucional de la CDMX.

Al hacer uso de la palabra, el legislador de NA aseguró que la figura de alcaldías fue creada por los diputados constituyentes con la finalidad de otorgar a los habitantes de la Ciudad de México la mejor forma de gobierno, administración y representatividad local, y corresponde a la Asamblea Legislativa generar la reglamentación electoral correspondiente.

“La Ley de Alcaldías permitirá dotar a los encargados de las mismas, las herramientas necesarias para generar una forma de gobierno de calidad, más cercana a la gente y con representatividad de todos los sectores de la población”, destacó.

Asimismo, indicó que uno de los retos será la de generar las divisiones territoriales. “Ahí la importancia de allegarnos de expertos para tener mayor dominio del tema”.

Niega Invea acusaciones de BJ

IVÁN SOSA

Es falso que el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) tarde hasta 20 días en actuar ante denuncias ciudadanas en contra de obras irregulares, como señaló el Jefe Delegacional en Benito Juárez, Christian von Roehrich, expuso el presidente del organismo, Meyer Klip.

“El Invea, en todos y cada uno de los casos a partir de que le ordenan iniciar una visita, suspender o clausu-

rar un inmueble, obra o comercio, siempre lo ejecuta en un plazo máximo de tres días”, apuntó.

Ante diputados en reunión de trabajo, el martes pasado, von Roehrich planteó devolverle a las delegaciones las atribuciones de supervisar obras, debido a lentitud del

Invea, por lo que la Delegación Benito Juárez ha suspendido obras por razones de Protección Civil.

“Las decisiones de iniciar una visita o de implemen-

tar una medida cautelar o de clausurar, son enteramente delegacionales en materia de construcciones, por lo que es falso lo que indica el funcionario”, indicó el presidente del Invea.

Meyer Klip aseguró que desde 2016, la Delegación no ha suspendido una sola obra por motivos de Protección Civil.

“En materia de construcciones, quien actúa con el doble estándar es la autoridad delegacional, toda vez que ante su ventanilla se re-

gistran manifestaciones y licencias y, de manera discrecional, ordena al Invea a cuál

obra acudir”, subrayó.

Las delegaciones cuentan con atribuciones para pedir al Invea verificaciones y sanciones, que de inmediato son acatadas, añadió.

REDISTRITACIÓN ELECTORAL

Primera pelea rumbo a 2018

La ciudad pasará de 40 a 33 circunscripciones, labor que realizará el Instituto Nacional Electoral, pero lo pondrá a consideración de los partidos políticos > 5

33**DIPUTADOS**

de mayoría relativa tendrá la ciudad, por lo que sólo habrá el mismo número de distritos

**INE SE HARÁ CARGO**

La redistribritación, el primer round

Especialistas prevén que poner a consideración de los partidos el modelo desatará una batalla rumbo a 2018

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

La redistribritación de la Ciudad de México, que pasará de tener 40 a 33 distritos electorales, estará a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE) y una vez que tengan el primer modelo, lo pondrán a consideración tanto del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) como de los partidos políticos. Para algunos esto último sería el inicio de una batalla campal por el 2018, para otros abrir el proceso es la única forma de evitar suspicacias.

La redistribritación obedece a la decisión que tomaron los constituyentes de que en el Congreso de la Ciudad de México, haya 33 diputados de mayoría relativa -en lugar de 40 que hay en la ALDF- y 33 de representación propor-

cional, o plurinominales. Por esa razón pasaremos de tener 40 a 33 distritos electorales locales.

El desarrollo de la redistribritación estará a cargo del Registro Federal de Electores que usará un algoritmo que emplea cuatro criterios fundamentales: cada uno de los 33 distritos deberá tener más o menos la misma cantidad de habitantes; se deben fraccionar lo menos posible las delegaciones; debe haber buenas vías de comunicación dentro del distrito, y mantener el principio de compacidad, es decir, que el distrito se parezca lo más posible a un círculo y no tenga forma irregular.

En la tarea participa un comité de expertos para que las definiciones técnicas sean idóneas "y les dé confianza a los partidos políticos porque evidentemente cuando se modifican los trazos de los distritos, puede ser eventualmente que se afecte o se be-

neficie a los intereses de los partidos, eso es inevitable, por eso se tienen criterios técnicos, transparentes, comprobables por cualquier persona", explicó René Miranda Jaimes, director del Registro Nacional de Electores.

De acuerdo al consejero electoral, Benito Nacif, la redistribritación es "técnicamente pura" y a partir de ese primer escenario tanto el IEDF como los partidos políticos locales y nacionales pueden opinar.

"Se desata una especie de competencia para ver quién puede mejorar el escenario y sólo si todos los partidos políticos se ponen de acuerdo en un escenario alternativo, siguiendo los principios técnicos, se consensa otro modelo de redistribritación", dijo Nacif.

Pero para el politólogo y director general de Inteligencia Pública, Marco Cancino, lo ideal es que la redistribritación la hiciera el INE usando únicamente criterios técnicos sin

incluir a los partidos, porque esta fase de consulta se convertirá en el inicio de una batalla campal por el 2018.

"Se va a convertir en una disputa política. Los partidos buscarán que la distribución de los distritos electorales aumenten la posibilidad de victoria en cada uno de ellos a partir del número de posibles votantes, para eso se basarán en las encuestas", dijo.

PRD y Morena podrían estar presentando "contrapropuestas al modelo de redistribritación del INE que les permitan aumentar la posibilidad de victoria en cada uno de los distritos electorales. Estarán particularmente interesados en Venustiano Carranza, Iztapalapa, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, que eran del PRD y ahora son de Morena, y están más ligados a la base de López Obrador, allí es donde se va a concentrar la discusión", consideró Cancino.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 26-FEB-2017

Página 15

Sección Ciudad

Nacif Hernández por el contrario, aseveró que no existe riesgo de disputa entre los partidos pues si presentan

un modelo alternativo de redistribución: "debe obedecer a criterios técnicos, no a criterios que les permitan obtener el resultado electoral que están buscando", sentenció.

Recordó que únicamente si todos los partidos consensuan un modelo alternativo de redistribución que respete todos los criterios técnicos, éste podría sustituir al que proponga el INE y podría ser votado en el consejo general.

El líder del PAN en la ciudad, Mauricio Tabe, coincidió con Nacif Hernández en que "está muy acotada la posibilidad de proponer un modelo alternativo de redistribución".

Aunque insistió en que los partidos tienen el derecho "de conocer cómo va el proceso de redistribución, para que no nos tome por sorpresa", y si el modelo de redistribución no cumpliera con los criterios técnicos, expresarlo públicamente y hacer alguna recomendación.

En tanto que Miranda Jaimes expresó que en el INE nunca consideraron un escenario en el que la redistribución se hiciera de inicio a fin dentro de sus oficinas sin tomar en cuenta a otros actores.

"Ésa hubiera sido la peor ruta, porque hubiera generado dudas de ciudadanos, académicos, de autoridades electorales", señaló.

Y explicó que por esa razón el Consejo Electoral diseñó "una ruta transparente que se inicia con foros informativos: antes de que echemos a andar los modelos matemáticos, se



Se desata una especie de competencia para ver quién puede mejorar el escenario y si los partidos se ponen de acuerdo."

BENITO NACIF
CONSEJERO ELECTORAL

"Los partidos tienen derecho de conocer cómo va el proceso de redistribución para que no nos tome por sorpresa."

MAURICIO TABE
PRESIDENTE DEL PAN DF

hacen foros donde se explica qué se va a hacer, porqué se va a hacer, quiénes participamos

y cómo pueden participar los interesados".

Mientras que Raúl Flores, líder del PRD en la Ciudad de México, recordó que otro criterio que deberá respetar el INE en la redistribución no es sólo fraccionar lo menos posible las delegaciones "sino no fraccionar colonias, ni pueblos originarios...y más vale que se ventile esto y que los partidos políticos estemos enterados de cuál va a ser el método de redistribución".

El diputado local del Morena, José Alfonso Suárez del Real, consideró que hay que ser "muy cuidadosos con esta

redistribución...y yo le pediría a los partidos que no privilegien intereses partidarios, sino que garanticen los intereses de cohesión territorial y electoral existentes".

Miranda Jaimes, dio a conocer a **Excelsior** que el Registro Federal de Electores está afinando el plan de trabajo

Indicó que "presentaremos a la Junta General Ejecutiva, del INE, y estamos previendo que en un plazo que no sea más allá de mayo, el Consejo General ya puede estar aprobando una distribución local para la Ciudad de México".

Recordó que así como el IEDF y los partidos políticos deberán ser consultados so-

bre el modelo de redistribución, deberá consultarse a los pueblos y las comunidades indígenas.

33

DIPUTADOS

serán elegidos por voto directo; habrá el mismo número de distritos electorales

40

LEGISLADORES

de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fueron elegidos por mayoría relativa

PROCESO

Los partidos piden estar enterados del método de redistribución, y que garanticen cohesión territorial y electoral.

DESARROLLO DEL MÉTODO

El Registro Federal de Electores usará un algoritmo con cuatro criterios fundamentales:



Cada uno de los 33 distritos deberá tener más o menos la misma cantidad de habitantes



Las delegaciones deberán fraccionarse lo menos posible en el nuevo esquema



Debe haber buenas vías de comunicación dentro de cada nueva circunscripción



El distrito se debe parecer lo más posible a un círculo y no tener forma irregular

Ilustración: Emmanuel Urueta

Necesarias políticas que atiendan desplazamiento social por gentrificación: urbanista

David Baltazar, especialista, advierte que el fenómeno podría provocar la pérdida de identidad de los barrios

[DENISSE MENDOZA]

David Baltazar, investigador del Colegio de Urbanistas de la Ciudad de México, detalló que ante el aumento de la gentrificación en la capital, es necesario crear políticas y normas que regulen el uso de suelo y el desplazamiento social que se realiza por el fenómeno.

En entrevista con *Crónica* Baltazar adelantó que el Colegio de Urbanistas trabajará para concientizar a la autoridad a través de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), para lograr aplicar las leyes secundarias que van a emanar de la nueva Constitución de la Ciudad de México.

“Se tienen que poner las reglas claras porque se dieron las herramientas para las alcaldías y se deben poner candados fuertes para que no se incentive la gentrificación a los desarrolladores”, platicó.

Comentó que de no existir una regulación, “se pueden perder las identidades de los barrios, las tradiciones en la cultura urbana que caracteriza a la Ciudad de México y que se haga una ciudad menos social”.

El urbanista explicó que al menos el centro de la Ciudad de

México se ha visto afectado por la gentrificación que va en aumento en las colonias Vértiz y Narvarte, donde el desarrollo comienza a ser vertical.

Ante la aparición del desarrollo vertical, el mismo mercado también se ve obligado a construir departamentos y no casas, ya que en la actualidad las familias ya no son tan grandes como antes; ahora las personas prefieren vivir sin hijos o las personas mayores que al jubilarse cuentan con pocos recursos, optan por buscar una opción en donde no se tenga que gastar tanto por una vivienda.

De acuerdo con el experto, el fenómeno de gentrificación es el hecho de que la población local residente se ve obligada a vender sus hogares principalmente por el aumento al impuesto predial.



EL CABALLITO

Reaparece ex colaborador de Monreal

Nos adelantamos que el ex director Jurídico y de Gobierno en Cuauhtémoc, **Pedro Pablo de Antuñaño**, reaparece hoy en la vida pública y no sólo eso, sino que dará a conocer los resultados de la investigación que se le abrió por el delito de operación con recursos de procedencia ilícita en la Procuraduría General de la República (PGR), abierta en septiembre pasado cuando policías capitalinos le encontraron 600 mil pesos en efectivo en su automóvil. En esa oportunidad, el ex colaborador de **Ricardo Monreal** aseveró que eran donativos para la empresa productora en la cual participa.

Nos aseguran que presentará pruebas de que la portación de ese dinero fue legal. Por lo pronto su equipo alista un mensaje del ex funcionario en la puerta principal de la Catedral Metropolitana.

Sigue conflicto por "biciorugas"

El conflicto por el supuesto plagio de las "biciorugas" en el Zócalo no está cerrado. Hasta el momento, la demanda, realizada por la empresa Bicicom a la Secretaría de Movilidad, a cargo de **Héctor Serrano**, sigue su curso, mientras tanto, los ciudadanos son los que se han llevado la peor parte, pues el servicio que tuvo tanto éxito sigue sin poder otorgarse y las bicicletas continúan aseguradas. Nos comentan que Bicicom continuará presentando pruebas como los permisos que les fueron otorgados desde la Secretaría de Gobierno para operar sus bicicletas, a pesar de que la Semovi ha comentado que no tenían autorización.

Reunión de priistas pero sin Betanzos

Le contamos ayer en este espacio que hubo una reunión entre diputados locales y jefes delegacionales emanados del PRI para hacer frente a las señalamientos que lanzó la legisladora local tricolor **Cynthia López**, de que algunos priistas tienen pactos con Morena. Nos señalan que entre los legisladores que estuvieron en el encuentro no figuraba el coordinador del grupo parlamentario tricolor en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, **Israel Betanzos**, como se mencionó en la columna. Los que sí asistieron fueron los diputados locales **Dunia Ludlow**, **José Encarnación Alfaro**, **Jany Robles**, **Luis Gerardo Quijano** y **Adrián Rubalcava**, y de jefes delegacionales el de Magdalena Contreras, **Fernando Mercado**, y de Cuajimalpa, **Miguel Ángel Salazar**. Además, estuvieron presentes la presidenta del PRI local, **Mariana Moguel**, y el secretario general, **Tonatihu González**. Así de gorda, nos precisan, estuvo la convocatoria.

Afinan detalles para intervenir el Zócalo

Nos platican que si bien se anunció la rehabilitación del Zócalo capitalino, que incluye quitar un carril de circulación e intervenir la plaza, todavía faltan detalles que afinar con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que debe dar el seguimiento a los trabajos que estarán a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios, cuyo titular es **Édgar Tungüí**. Nos refieren desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento que no ven mayores problemas en lograr la coordinación con las autoridades federales, pues trabajan de la mano en las obras del Metrobús en Reforma, que también están bajo vigilancia del INAH por los monumentos de calzada de los Misterios. Tan es así que, nos aseguran, la próxima semana anunciarán los detalles de las obras.